



Junta de Desarrollo Industrial

34º período de sesiones

Viena, 14 a 16 de mayo de 2008

Tema 7 del programa provisional

Actividades del Grupo de Evaluación

Actividades del Grupo de Evaluación

Nota de la Secretaría

En cumplimiento de lo dispuesto en la decisión IDB.29/Dec.7 de la Junta, se informa sobre las actividades de evaluación realizadas en los dos últimos años, complementando de ese modo la información proporcionada en los *Informes Anuales 2006 y 2007*.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes	1	2
II. Contexto	2-4	2
III. Actividades y contribuciones del Grupo de Evaluación	5-18	3
IV. Dotación de recursos humanos	19	5
V. Medidas que podría adoptar la Junta	20	6



I. Antecedentes

1. En la decisión IDB.29/Dec.7, la Junta, entre otras cosas, afirmó la importancia de que los Estados Miembros recibiesen información objetiva y fidedigna sobre los resultados de los programas de la ONUDI a nivel de los países, basada en las conclusiones y enseñanzas extraídas en evaluaciones independientes. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo h) de esa decisión, en que se pidió a la Secretaría que informase sobre las actividades de evaluación con periodicidad bienal. El presente documento deberá examinarse conjuntamente con la información sobre las actividades relacionadas con las evaluaciones proporcionada en los *Informes Anuales* correspondientes a 2006 y 2007. Además, todos los informes de evaluaciones independientes de la ONUDI están a disposición del público en el sitio web de la Organización (www.unido.org/doc/5122).

II. Contexto

2. El Grupo de Evaluación se encarga de las evaluaciones independientes de los proyectos y programas de la ONUDI así como de cuestiones de nivel mundial o regional, temáticas o institucionales. Además, el Grupo sigue de cerca la respuesta de la administración a las evaluaciones y vela por la difusión efectiva de las enseñanzas extraídas. La política de evaluación de la ONUDI define las funciones y las responsabilidades del Grupo de Evaluación.

3. La política de evaluación de la ONUDI emana de la resolución IDB.29/Dec.7 de la Junta, en que se reconoció la importancia de una función de evaluación independiente y eficaz, armonizada con las políticas, normas y prácticas internacionales. La política de evaluación se publicó el 22 de mayo de 2006¹ y marcó un hito importante al definir la función y el papel de la evaluación y alinear a la ONUDI con las reglas y normas del sistema de las Naciones Unidas. Además, sentó las bases de la evaluación como instrumento para el aprendizaje institucional. De conformidad con esa política, la evaluación cumple tres propósitos principales: presta apoyo a la gestión, garantiza la rendición de cuentas, e impulsa el aprendizaje y la innovación.

4. Además, la función de evaluación se orienta por las Directrices de la ONUDI sobre programas y proyectos de cooperación técnica (Directrices de cooperación técnica)², según las cuales las evaluaciones independientes son obligatorias para los programas integrados y los proyectos independientes que superan determinados montos del presupuesto. Asimismo, las evaluaciones se han de efectuar de acuerdo con los mecanismos y requisitos de evaluación establecidos en el acuerdo de financiación con un donante o cuando circunstancias particulares justifiquen una evaluación.

¹ Boletín del Director General UNIDO/DGB(M)98.

² Instrucción Administrativa DGAI.17/Rev.1 del Director General.

III. Actividades y contribuciones del Grupo de Evaluación

Evaluaciones

5. Durante el bienio 2006-2007, el Grupo de Evaluación realizó actividades conforme al programa de trabajo establecido para el período y convenido por la Junta Ejecutiva de la ONUDI. Además, el Grupo responde a las solicitudes especiales de evaluaciones formuladas por el personal directivo de la ONUDI. A esta última categoría pertenece la “Evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de cooperación entre la ONUDI y el PNUD”, que fue una tarea importante en 2006. La evaluación reveló la necesidad de seguir fortaleciendo los arreglos de gestión conjunta y de elaborar una estrategia conjunta para dar efecto al acuerdo. Los resultados de esa evaluación se distribuyeron a los Estados Miembros en el 32º período de sesiones de la Junta (IDB.32/11).

6. A lo largo de todo el período se realizó un importante esfuerzo por acrecentar la utilidad de las evaluaciones e incorporar las conclusiones y recomendaciones de éstas en los procesos de adopción de decisiones y de planificación estratégica de la administración. Ello se logró aumentando las evaluaciones preliminares o temáticas y haciendo participar a funcionarios del Grupo de Evaluación, en calidad de asesores, en el Comité de Aprobación de Programas, el Grupo Asesor en materia de Calidad y varios otros grupos de trabajo estratégicos. El Grupo de Evaluación ha iniciado asimismo una serie de cursos prácticos para aumentar la conciencia y los conocimientos respecto de la evaluación entre los funcionarios de la ONUDI. Se han introducido determinados instrumentos de calidad de la evaluación a fin de garantizar la comparabilidad, la validez y la fiabilidad de los resultados de las evaluaciones.

7. Se llevó a cabo una metaevaluación consistente en un examen comparativo de las enseñanzas derivadas de 20 evaluaciones de programas integrados. Esta labor permitió extraer puntos de referencia y enseñanzas, con el propósito de contribuir al empeño de la ONUDI en mejorar la pertinencia y la eficacia de sus programas integrados. También reveló algunos puntos débiles en el diseño y la aplicación del instrumento de los programas integrados. El examen fue bien recibido por la administración y el personal de la ONUDI y sus recomendaciones se están utilizando en el diseño de nuevos programas integrados.

8. Se realizaron evaluaciones a fondo de cuatro programas integrados y dos marcos de servicios para países. También se llevaron a cabo exámenes independientes de dos programas integrados. Además, cuatro evaluaciones de programas integrados financiadas con cargo al programa de trabajo de evaluación para el bienio 2006-2007³ se iniciaron en 2007 pero se finalizaron en 2008. Asimismo se realizó un examen de 11 informes de autoevaluación de programas integrados, que permitió validar las conclusiones de esos informes y determinar el cumplimiento de los requisitos de presentación de informes y la utilidad general del ejercicio de autoevaluación. El examen puso en evidencia ciertos puntos débiles del sistema de vigilancia, presentación de informes y autoevaluación de la ONUDI, que

³ El programa de trabajo de evaluación para el bienio 2006-2007 puede consultarse en las páginas correspondientes al Grupo de Evaluación del sitio web de la ONUDI, ww.unido.org/doc/5122.

se están subsanando en el plan de aplicación de la gestión basada en los resultados preparado por el Comité Directivo

9. Una de las principales actividades durante el bienio fue la evaluación del Programa de producción menos contaminante de la ONUDI y el PNUMA, que incluyó evaluaciones y visitas sobre el terreno a 18 centros nacionales para una producción más limpia. Esta labor dio lugar a recomendaciones precisas en el sentido de continuar el Programa de producción menos contaminante, en particular, y de promover procesos de producción más limpios y más eficientes, en general. Los resultados y las recomendaciones se tuvieron en cuenta al elaborar una nueva estrategia para el Programa de producción menos contaminante. La evaluación se llevó a cabo en estrecha cooperación con el PNUMA y los principales donantes del programa, Austria y Suiza.

10. Durante el bienio se evaluaron cuatro Oficinas de Promoción de Inversiones y Tecnología (OPIT) de la ONUDI situadas en Francia, Italia y el Japón, y los resultados relativos a la utilidad, eficiencia y eficacia de esas oficinas se presentaron en forma sintetizada al personal directivo de la ONUDI. Las evaluaciones indicaron la necesidad de reexaminar el mandato general de las OPIT. En 2008 se está efectuando una metaevaluación para unificar los resultados y determinar las enseñanzas extraídas de una serie más amplia de evaluaciones de OPIT.

11. El Grupo de Evaluación evaluó siete proyectos independientes, entre ellos proyectos mundiales y regionales tales como la Fase operacional del Centro Internacional para el Adelanto de las Tecnologías de Fabricación (CIATF), y proyectos en países tales como el programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Argentina y tres proyectos de promoción de la calidad y de las PYME ejecutados en Viet Nam. Se evaluó además, conjuntamente con el PNUMA, un proyecto mundial sobre la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes (COP) financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

12. En 2007 el Grupo de Evaluación evaluó por primera vez una actividad de la ONUDI en calidad de foro mundial: el proyecto de investigación “Lucha contra la marginación y la pobreza mediante el desarrollo industrial”. Esta labor redundó en enseñanzas útiles en lo que respecta a determinar los resultados en materia de reducción de la pobreza y la capacidad de aprendizaje institucional de la ONUDI. Se dio también un primer paso hacia la elaboración de un conjunto de instrumentos de la ONUDI para las evaluaciones de los impactos.

13. Debido a que el personal del Grupo de Evaluación se redujo temporalmente de febrero a septiembre de 2007, y a causa del mayor volumen de trabajo generado por las nuevas tareas del Grupo en relación con la gestión basada en los resultados, no fue posible realizar todas las evaluaciones previstas en el programa de trabajo para el bienio 2006-2007 y, por ejemplo, se aplazó una evaluación de un proyecto ejecutado en calidad de foro mundial. El Grupo de Evaluación efectuó, en total, 43 evaluaciones durante el bienio.

14. Se ha puesto en marcha un sistema de seguimiento en línea en la Intranet de la ONUDI para rastrear la respuesta y la aplicación en lo que respecta a las recomendaciones y a las enseñanzas extraídas. En el formulario de respuesta del personal directivo diseñado para cada una de las evaluaciones se facilita información actualizada sobre el seguimiento de las recomendaciones por parte del

personal directivo pertinente. Según la información proporcionada a través del sistema de respuesta del personal directivo, la tasa media de aceptación de las recomendaciones ha sido de más del 80%.

Gestión basada en los resultados

15. Desde 2006 el Grupo de Evaluación apoya la implantación de la gestión basada en los resultados en la ONUDI. En 2007, el Grupo coordinó la preparación de la autoevaluación de la gestión basada en los resultados de la ONUDI y del plan de aplicación de la gestión basada en los resultados para el bienio 2008-2009. Además, el Grupo contribuyó considerablemente a la elaboración de instrumentos de gestión basada en los resultados y a la capacitación en ese tipo de gestión, organizada por la Subdivisión de Gestión de los Recursos Humanos.

16. El Grupo desempeñó también un papel decisivo en la elaboración del sistema de comunicación de resultados que está disponible actualmente en la Intranet de la Organización. Ese sistema permite la presentación sistemática de informes sobre los resultados de las intervenciones de la ONUDI.

Actividades interinstitucionales

17. La ONUDI ha tenido una colaboración fructífera con otros organismos internacionales, lo que se ha manifestado en evaluaciones conjuntas de proyectos con la FAO, el PNUD, el PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La evaluación conjunta del Acuerdo de cooperación entre la ONUDI y el PNUD ya se mencionó (véase el párrafo 5). Otra actividad que cabe destacar es la participación en la evaluación conjunta del ciclo de actividades y modalidades del FMAM⁴. La ONUDI formó parte del equipo directivo de esta evaluación realizada por las partes interesadas y participó activamente en su ejecución. La evaluación ayudó a allanar el camino para establecer un ciclo de actividades del FMAM más eficaz y un acceso más directo de la ONUDI a ese Fondo.

18. En su calidad de miembro activo del Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación, la ONUDI ha participado en diversos equipos de trabajo de ese Grupo, y ha efectuado un aporte considerable a los equipos encargados, respectivamente, del desarrollo de la capacidad de evaluación y del control de calidad de la evaluación. En 2006, la ONUDI participó en el examen por homólogos de la función de evaluación del UNICEF. La mayor comprensión adquirida gracias a ese ejercicio ayudó a profesionalizar aún más la función de evaluación de la ONUDI.

IV. Dotación de recursos humanos

19. Tras la partida del Director del Grupo de Evaluación en febrero de 2007, un nuevo Director, contratado externamente, asumió sus funciones en septiembre de 2007. Actualmente el Grupo está compuesto por seis funcionarios: cuatro del cuadro orgánico y dos de servicios generales. Se estima que el tiempo del personal,

⁴ Evaluation of the GEF Activity Cycle and Modalities (Evaluación del ciclo de actividades y modalidades del FMAM) (GEF/ME/C.30/6).

en promedio, se ha dividido en partes iguales entre las tareas de evaluación básicas y otras tareas. Entre estas últimas se cuentan las de prestar apoyo para poner en práctica la gestión basada en los resultados en la ONUDI, participar en el Comité de Aprobación de Proyectos y en el Grupo Asesor en materia de Calidad, y otras actividades para difundir el aprendizaje. Un funcionario superior del Grupo de Evaluación desempeña las funciones de Secretario del Comité Directivo sobre gestión basada en los resultados, y otro funcionario del cuadro orgánico trabaja a tiempo parcial en la esfera de la gestión basada en los resultados. Será importante asegurar que los recursos de personal del Grupo de Evaluación sigan estando en consonancia con el desarrollo de las actividades de cooperación técnica de la ONUDI y las cambiantes necesidades de aprendizaje de la Organización.

V. Medidas que podría adoptar la Junta

20. La Junta tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recuerda sus decisiones IDB.29/Dec.7 e IDB.31/Dec.7;
 - b) Reitera su apoyo a la función de evaluación para la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y la contribución a la gestión basada en los resultados;
 - c) Alienta a que se inicien evaluaciones de los programas más amplias y basadas en los resultados, y a que las enseñanzas extraídas se incorporen en los procesos de planificación estratégica y gestión.”
-